

La Gerencia de **AUTOMÓVILES DE TUY, S.A.** consciente del compromiso con sus clientes y con la sociedad en general en su actividad de transporte de pasajeros por carretera, ha decidido asignar todos los recursos necesarios para establecer un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y seguridad y salud laboral que nos permita conocer las necesidades, quejas, sugerencias y deseos de los clientes, viajeros, trabajadores y otras partes interesadas y mantener el nivel de seguridad vial.

Los pilares fundamentales para la calidad en el servicio son la flota disponible, la rigurosa y pormenorizada la selección de nuestros conductores, un exigente mantenimiento y cuidado de autocares y un servicio de atención al público rápido, eficaz y accesible a todos los usuarios que demanden nuestros servicios. Todo ello dirigido a evitar cualquier perjuicio a nuestros clientes, viajeros y otras partes interesadas y manteniendo como objetivo en todo momento su comodidad, seguridad y satisfacción. Y para ello nos basamos en las siguientes directrices:

- Promover la mejora continua de las actividades y servicios en el ámbito de su relación con la Calidad, Seguridad Vial, Accesibilidad Universal, el medioambiente y la seguridad y salud laboral evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo sobre estas variables.
- Influir en la reducción del impacto ambiental de nuestras actividades fundamentalmente con la constante renovación de flota aprovechando las nuevas técnicas y tecnologías que continuamente permiten desarrollar una actividad de transporte con menor impacto ambiental, un uso sostenible de los recursos y la mitigación del cambio climático
- Reforzar la seguridad del personal y los viajeros durante el desarrollo de las actividad de transporte desarrolladas.
- Cumplir en todo momento las exigencias de la legislación y la normativa vigente así como otros requisitos de partes interesadas que sean de aplicación a nuestra organización desde el punto de vista de los requisitos exigidos en el sector transporte, ambiental y de seguridad y salud laboral.
- Adoptar todas aquellas medidas que entren dentro de las posibilidades de la empresa para la prevención de accidentes que puedan tener repercusiones para la salud humana y el medio ambiente.

En A Guarda, a 23 de Agosto de 2019

Firmado: El Gerente.

